

López Olivares, Nora María y Jorge Mario Samayoa

1994 El Atlas Arqueológico de Guatemala: Función y desarrollo. En *VII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1993* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.199-209. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

## 21

# EL ATLAS ARQUEOLÓGICO DE GUATEMALA: FUNCIÓN Y DESARROLLO

*Nora María López Olivares  
Jorge Mario Samayoa*

El programa Atlas Arqueológico es parte de un convenio de carácter internacional entre los gobiernos de México y Guatemala, el cual debía llenar las metas mínimas de cubrimiento de áreas de frontera.

La elaboración de un Atlas Arqueológico fue planteada como necesidad emergente de estos gobiernos, en la Primera Reunión del Seminario Permanente Bilateral, que se llevó a cabo en 1986 en San Cristóbal de Las Casas, México. Sin embargo, el Atlas Arqueológico de Guatemala inició su funcionamiento hasta en el mes de julio de 1987, teniendo como prioridad principal, el registro de sitios del departamento de Petén, en vista de la continua depredación y saqueo que se presenta en ese lugar.

Por otro lado, según Acuerdo Gubernativo 453-88 "Impulso al Desarrollo Económico del Petén", donde se manifiesta que es de carácter inmediato desarrollar proyectos agrícolas, ganaderos, mineros, etc, conllevó la necesidad de realizar de forma inmediata acciones de registro y protección del patrimonio cultural y natural en esa región, antes de emprender cualquier obra de infraestructura.

### **OBJETIVOS GENERALES**

Para la adecuada protección del patrimonio arqueológico de Guatemala, es esencial conocer la ubicación precisa y las características principales de los abundantes centros arqueológicos que se encuentran diseminados a través del territorio nacional, independiente del rango y categoría ceremonial o habitacional de cada sitio.

En la elaboración de un Atlas Arqueológico no se persigue solamente ubicar a los centros arqueológicos en forma precisa. El procedimiento de registro y visita de sitios permite además la anotación de características relevantes que adicionan información sobre la distribución, forma del asentamiento y elementos topográficos y geográficos, que proporcionen conocimientos de los sistemas sociales y productivos, así como poder comprender el desarrollo de los grupos humanos en la región.

De esta manera, la función del Atlas Arqueológico puede ser aprovechada de manera múltiple, tanto para el control de sitios y la protección del patrimonio arqueológico, como para la investigación científica en otros aspectos tales como estudios de prefactibilidad en áreas con posibilidad productiva de otra índole, en la divulgación general de aspectos culturales del pasado indígena, lo cual promueve la concientización y valorización por parte de la población guatemalteca hacia el legado cultural de las sociedades prehispánicas, así como para generar asistencia y cooperación internacional, o bien como un recurso que permita la recepción de un turismo planificado y selectivo.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Identificación de sitios arqueológicos y prevención de destrucción, por el poblamiento e inmigración de nuevos grupos humanos hacia Petén.
2. Reconocimiento, localización, mapeo y salvaguarda de sitios arqueológicos, así como la planificación de acciones relacionadas con el patrimonio cultural que son parte de los programas de desarrollo de Petén.
3. Inventario y catalogación de sitios arqueológicos para el estudio preliminar de factibilidad en el programa de desarrollo integral.
4. Conocer el estado físico en que se encuentran los sitios arqueológicos para que, de común acuerdo con el Departamento de Monumentos Prehispánicos, se planifiquen las acciones de protección y salvaguarda según las políticas y necesidades institucionales.
5. Integrar la información referente a la ubicación y condición de los distintos sitios arqueológicos que cada programa de investigación nacional o extranjera realiza en el territorio nacional, con el fin de incrementar en forma sistemática y controlada el banco de datos del Patrimonio Arqueológico de Guatemala, evitando de esta manera duplicidad de esfuerzos y logrando así optimización de recursos.

## **ACTIVIDADES GENERALES**

Para un mejor manejo y control de la información se ha diseñado dos fases mayores que se llegan a interrelacionar entre sí. La primera es la investigación documental y la segunda reconocimientos e investigaciones de sondeo en campo, así como análisis de los materiales encontrados, lo que viene a corroborar y enriquecer la fase documental, así como ampliar la información en cuanto a la búsqueda o hallazgo de nuevos sitios arqueológicos. Esta metodología se aplica en cada región en que se inicien las actividades de investigación.

Para la investigación documental de los sitios arqueológicos ya reportados, se cuenta con diversas fuentes, sean estas bibliotecas o centros de registros nacionales y regionales (IDAEH, IGM), comunicaciones de pobladores de las comunidades, así como los informes de proyectos nacionales y extranjeros, aunque todas estas fuentes no logran cubrir la totalidad de sitios existentes en las distintas regiones arqueológicas de Guatemala. La información precisa es registrada en una ficha para posteriormente ingresarlo al banco de datos y luego se procesa en sus distintas variables.

Para la localización de centros arqueológicos se ha empleado distintos sistemas que incluyen entre otros, las imágenes proporcionadas por satélite y fotografías aéreas. La aplicación de estas técnicas es factible en áreas geográficas de vegetación semi-desérticas y de lenta formación de suelos.

En Guatemala, la aplicación de las técnicas mencionadas (fotogrametría y estereoscopia) son parcialmente posibles en aquellas regiones que geográfica y físicamente presenten las condiciones descritas. Sin embargo, en zonas en donde la concentración habitacional prehispánica fue densa, como en el caso de las Tierras Bajas de Petén o del Altiplano Occidental, entre otras, las técnicas mencionadas son poco aplicables debido al bosque tropical y a la rápida formación de suelos.

Por estos factores y además adaptándose a los recursos nacionales, la forma más viable para la localización y anotación de centros arqueológicos es el recorrido de campo y el empleo de mapas a diferentes escalas.

La ubicación de sitios debe precisarse en base a dos sistemas. Por un lado, en el campo es necesario conducir la línea de reconocimiento desde un banco de marca establecido por el I.G.M., por otra parte deben precisarse las coordenadas geográficas de cada sitio sobre mapas en distintas escalas de preferencia 1:50,000 y 1:250,000.

La primera de estas series es la más precisa y de mayor cobertura en Guatemala, integrada por 266 hojas de 500 km<sup>2</sup> aproximados cada una. Próximamente el programa contará con G.P.S, aparato con el que se puede obtener, a través de satélite, la precisión de las coordenadas.

La ubicación de cada sitio arqueológico en los planos se hará siguiendo los lineamientos establecidos en cuanto a la aplicación de la cuadrícula Universal Transversa de Mercator (UTM). Este sistema da inicio con la determinación de la Zona UTM, seguida de 2 letras que identifican cuadros de 100 km por lado más 6 cifras para las coordenadas de localización del sitio.

Sin embargo, la naturaleza del proyecto permite diversidad de actividades con enfoques distintos tales como: acciones de emergencia en áreas detectadas que la requieran; aproximación a cubrimiento de fronteras en áreas como Sacul, Limones y Modesto Méndez (sureste de Petén); registro departamental bibliográfico del resto de la República de Guatemala; apoyo intrainstitucional en el mantenimiento de sitios y brechas de delimitación; información y acción en casos de depredación cercana al área donde se encuentra laborando y en general cualquier ayuda técnica que el programa pueda proporcionar.

## **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS**

Entre las actividades específicas se encuentran el reconocimiento del tramo carretero Modesto Méndez - Flores.

Inicialmente, previendo la posibilidad de la construcción de la carretera mencionada, el Programa Atlas inició sus actividades en la parte media y en lugares con cierta infraestructura que permitiera constituir el centro de operaciones de campo, dado a lo limitado de los recursos con los que cuenta, de esta manera se procedería a desplazarse al norte y hacia el sur desde este punto; esta localidad fue la cabecera municipal de Dolores en el sureste de Petén (Figura.1).

Finalmente, el programa que consideró el Gobierno de Guatemala en relación a la construcción de la carretera se inició más hacia el sur, o sea que la primera fase contemplada por la Dirección de Caminos parte desde Modesto Méndez hacia la cabecera municipal de San Luis, mientras que la segunda cubre de San Luis a Poptun, para posteriormente desplazarse al norte, o sea a Flores.

## **SECTORIZACIÓN**

Para el registro de los sitios arqueológicos en el tramo carretero Modesto Méndez - San Luis se requirió de un plan estratégico previendo el incremento de destrucción y saqueo a que se verán expuestos con la construcción de la carretera.

El área de reconocimiento se estableció en 5 km al este y 5 km al oeste de dicho tramo carretero, que cuenta con 60 kms de longitud, lo cual nos da un total de 600 km<sup>2</sup> como área de trabajo inicial. No obstante, la prolongación de un valle o la cuenca de un río que presentara evidencia de habitación prehispánica, su reconocimiento no estaría restringido a estos 5 km, sino se procederá a su registro aún cuando se encontrase fuera de estos.

Por estas razones y debido a la desviación al noroeste que desde el vértice con Belice presenta la carretera en mención, se ha decidido crear una nomenclatura que permita registrar toda el área de Petén y el resto de la república en una forma controlada y eficiente (Figuras 2 y 3). En la definición de la

nomenclatura participó activamente el coordinador del programa Atlas Arqueológico en 1993, Lic. Erick M. Ponciano.

La nomenclatura se estructura de manera inductiva en la siguiente forma: se definieron cuadrantes de 400 km<sup>2</sup>, sub-cuadrantes de 25 km<sup>2</sup> y mini cuadrantes de 1 km<sup>2</sup>, utilizando para su registro una trilogía a la que puede agregársele un literal más dependiendo del caso.

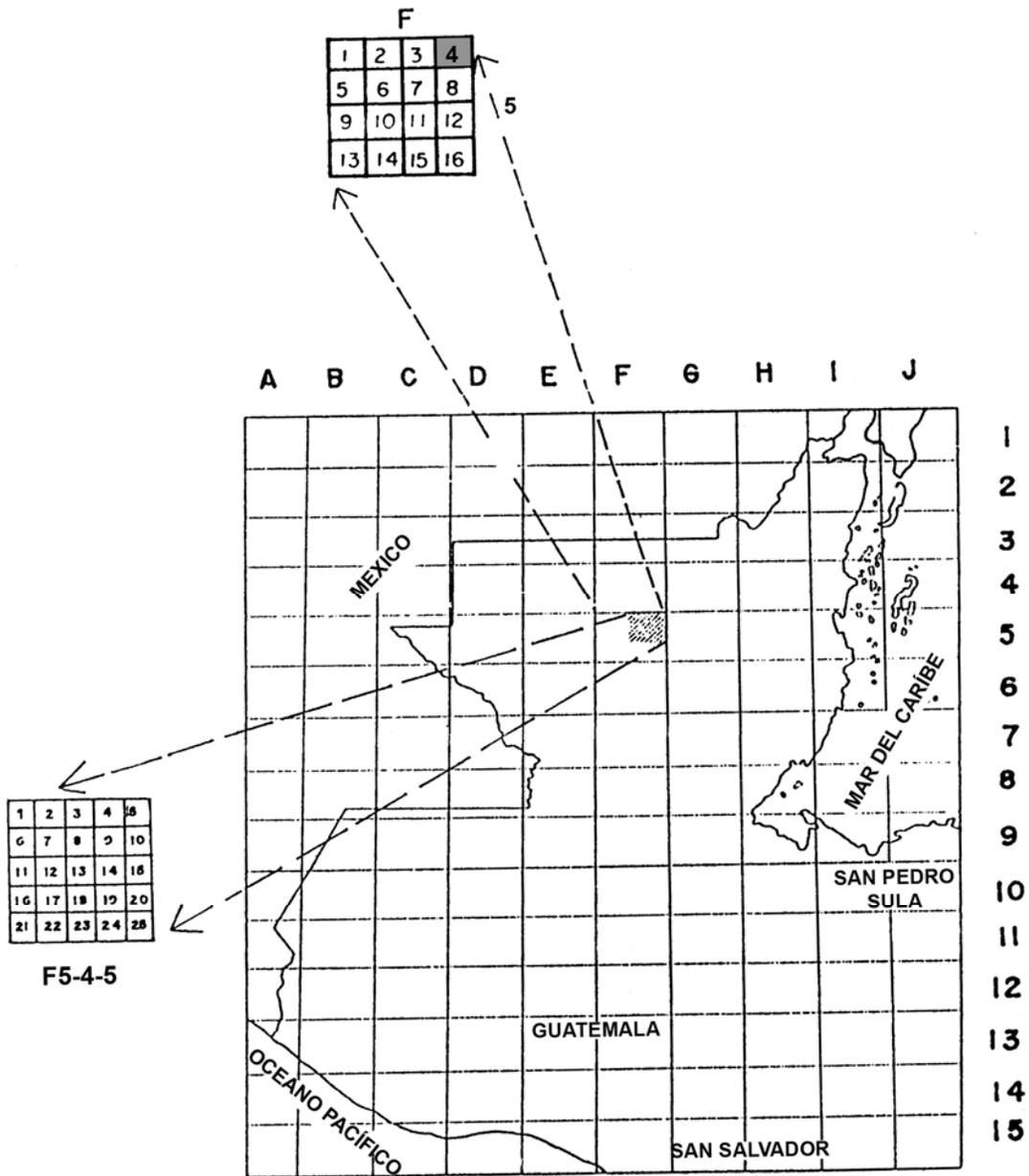


Figura 1 Ubicación geográfica actual del Proyecto Atlas Arqueológico de Guatemala

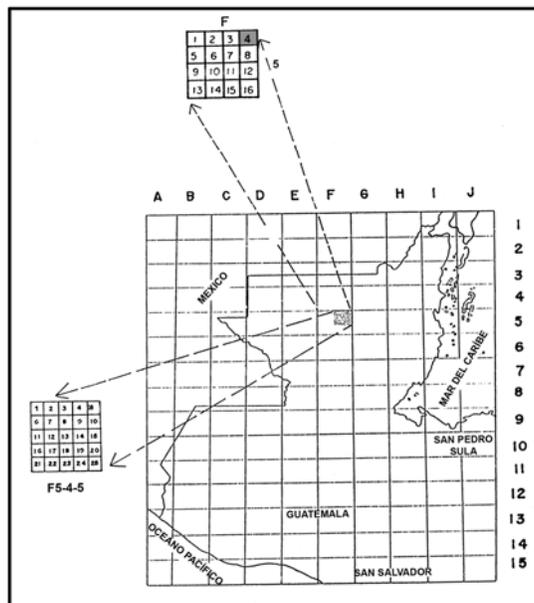
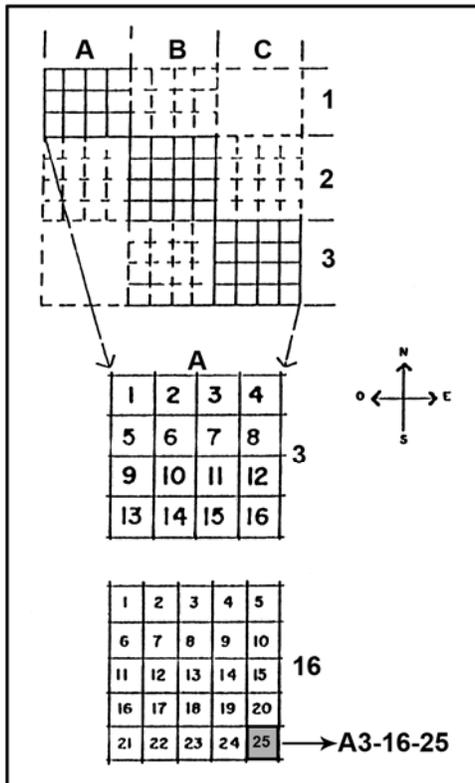


Figura 2 Ilustración de la sectorización

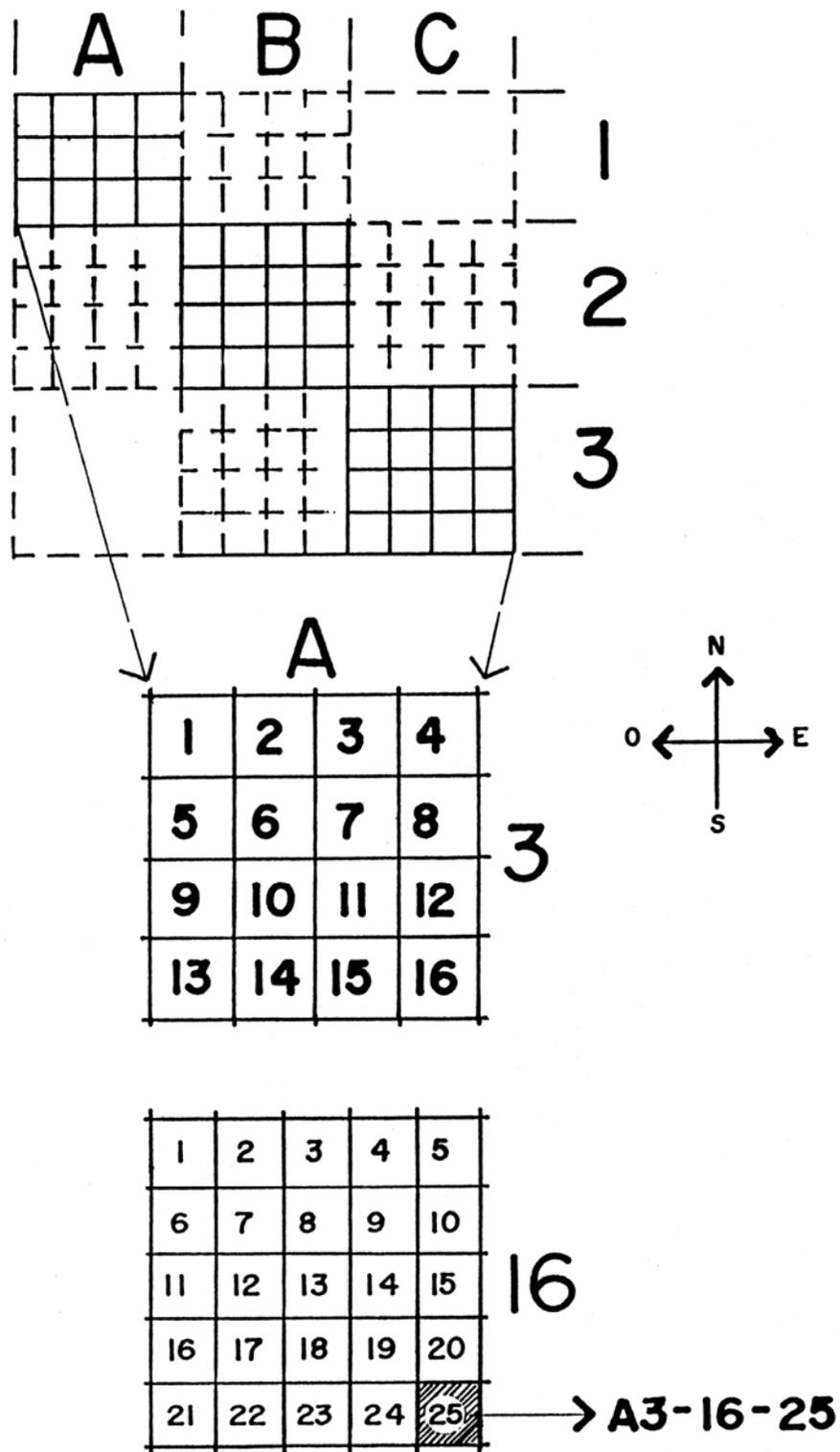


Figura 3 Ilustración de la sectorización

Como primer registro se eligieron los cuadrantes delineados de oeste a este identificados por las letras del alfabeto de izquierda a derecha (A - Z) y los cuadrantes ordenados verticalmente en dirección norte a sur e identificados con los números arábigos. Como segundo registro se eligieron los subcuadrantes de 25 km<sup>2</sup> ordenados numéricamente de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. El tercer registro de la trilogía constituye el kilómetro cuadrado (mini cuadrante) donde específicamente se localiza el sitio arqueológico. Estos también tendrán un orden numeral de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. En el caso poco probable que en un mismo kilómetro cuadrado se registren dos sitios o más se recurrirá de nuevo a usar el alfabeto (letras minúsculas) según el orden de aparición, o sea que después de la clasificación del sitio antes mencionada, se añadirá una literal como a,b,c, etc. Esta trilogía será separada por guiones.

## **APLICACIONES DIVERSAS**

El trabajo de reconocimiento en general ha producido consideraciones diversas en cuanto a aspectos teóricos y técnicos se refiere, como por ejemplo estudios específicos en relación a organización social y política, patrones de asentamiento, aspectos de simbolismo y rituales religiosos en cuevas, juegos de pelota en el área, estudios epigráficos y relaciones socio-políticas, estudios de población como paleodemografía, antropología física, estudios cerámicos, aplicación química de fosfatos, estudios sobre medio ambiente y ecología, tipos arquitectónicos de vías de comunicación como calzadas, estudios cerámicos y cronológicos; próximamente se considera poder desarrollar estudios históricos específicos y antropológicos.

## **PATRONES DE ASENTAMIENTO**

El estudio de patrón de asentamiento nos provee la identificación de los componentes físicos materiales que reflejan y a su vez son producto del quehacer socio-cultural de las sociedades prehispánicas.

Este análisis en relación a las características del asentamiento y su implicación como resultado de un fenómeno histórico determinado, hace posible conocer no sólo el desarrollo cultural de un área o sitio dado, sino también la relación intersitio dentro de una región hasta una macrozona, así como el papel que jugó cada asentamiento dentro del sistema de relaciones y vínculos que pudieron haberse mantenido, a través del comercio, evolución socio-política, actividad bélica, etc.

Los trabajos de investigación a nivel intersitio de los centros rectores en el noroeste de las Montañas Mayas, que han tratado de resolver diferentes tópicos del desarrollo socio-cultural de la región, han creado la necesidad de extenderlos a los sitios prehispánicos de rango medio con el fin de contar con más elementos explicativos y alternativas de solución para comprender el sistema socio-cultural y económico de los asentamientos diseminados en el área.

Los estudios de patrón de asentamiento han contemplado variables formales de los centros ceremoniales y de las áreas habitacionales, adaptación al medio ecológico, distribución espacial, definición formal y funcional de las construcciones y conjuntos arquitectónicos de función especializada, áreas de actividad, implicaciones de subsistencia, definición de rangos de sitios y áreas de sostén (Samayoa 1993).

## **ESTUDIOS EPIGRÁFICOS**

Las inscripciones representan una fuente de consulta indispensable para el conocimiento de la evolución histórica de las unidades políticas prehispánicas de la región de las Montañas Mayas durante el período Clásico Tardío.

Estos comprenden el registro, transcripción, desciframiento, análisis e interpretación de los textos jeroglíficos de 23 monumentos esculpidos de los sitios arqueológicos de Ixkun, Ixtutz, Ixtonton y Sacul, haciendo énfasis en aquellas cláusulas con contenido histórico que proporcionen un acercamiento al conocimiento de la estructura del gobierno de los sitios en cuanto a su integración e interacción como entidades políticas del área. Se destaca en ellos la importancia de los glifos emblema en la definición y reconocimiento de las entidades políticas. También son considerados otros aspectos como cronología de eventos, iconografía, gobernantes e interrelaciones.

Como resultado de estos estudios se ha propuesto para el final del período Clásico Tardío, un cambio cualitativo en la complejidad de la organización sociopolítica en la zona noroeste de la Montañas Mayas, coexistiendo cuatro entidades políticas autónomas: Ixtutz al oeste, Ixkun al norte, Ixtonton al centro, y Sacul al este. Estas entidades quizá constituyeron comunidades interdependientes ligadas a una red económica (Escobedo 1991).

## **PALEODEMOGRAFÍA Y ANTROPOLOGÍA FÍSICA**

En los estudios paleodemográficos que se han aplicado en el área se han basado en dos procedimientos: uno el de conteo de grupos residenciales y otro en el conteo directo de estructuras individuales. Para verificar estos cálculos se han empleado también apreciaciones del área de soporte y el cálculo de la capacidad de carga de una determinada región (Laporte 1992).

Además de las actividades de campo propiamente dichas que ha realizado el Proyecto Atlas Arqueológico se encuentran también los análisis de los materiales recuperados, entre ellos los restos óseos de la población que habitó la zona, con el objetivo de conocer desde características específicas de contexto como patrones funerarios, hasta características biológicas de los restos humanos, como condiciones físicas, antropometría cuando es posible, aplicación de roentnografías, radiografías, que permiten conocer rasgos genéticos y patológicos evidentes, entre otros como producto de la interrelación biológica, natural y social. Entre las alteraciones de tipo cultural que se han identificado podemos mencionar las deformaciones craneanas, mutilaciones dentarias e incrustaciones (López Olivares 1991).

## **ESTUDIOS CERÁMICOS**

Durante el proceso de reconocimiento y de sondeos han sido recuperadas abundantes muestras cerámicas, así como una serie de vasijas completas. En base a ello, se ha procedido a formar la secuencia cerámica general para la región de Dolores.

Esta secuencia da inicio con el Preclásico Tardío, dado que los niveles inferiores deben de ser objeto de un proceso de excavación más definido. La secuencia continúa con un análisis crítico de los materiales del Clásico Temprano, tanto en su clasificación tradicional como en la presencia de nuevos elementos cerámicos.

El Clásico Tardío es abundante en toda la región y se conforma claramente a la esfera Tepeu. Uno de los aportes principales en la secuencia es la presencia de un fuerte Clásico Terminal, el cual ha permitido revisar las tipologías empleadas para este período en las Tierras Bajas y adicionar nuevos modos y tipos cerámicos. El principal problema que se enfrenta está relacionado con la determinación de la ocupación Postclásica, la cual no parece alinearse con las definiciones cerámicas empleadas en la región lacustre del centro de Petén.

Con más exploración se podrá conocer la ocupación de este importante período en las Montañas Mayas (Laporte *et al* 1993).

## **ANÁLISIS DE ARTEFACTOS LÍTICOS**

Paralelo al proceso de sondeo y recolección de materiales se han recuperado abundantes implementos de piedra, tanto tallada como pulida. Actualmente se encuentra en proceso el análisis de los artefactos, sean estos elaborados sobre granito, pizarra, obsidiana y pedernal, entre otros.

Por otra parte, la presencia de abundantes afloramientos de piedra en esta región montañosa ha permitido llevar a cabo un estudio preciso sobre la explotación de las materias primas más usuales, es decir granito, pedernal y, en forma de cantos rodados, pirita y en muy raros casos albita.

## **ESTUDIOS DE APLICACIÓN QUÍMICA – FOSFATOS**

Es evidente el grado de evolución alcanzado por las técnicas de prospección arqueológica como herramienta de investigación, las cuales plantean nuevas alternativas que hacen de la arqueología una ciencia explicativa de los procesos culturales prehispánicos.

La aplicación de las técnicas de excavación para recopilar información en un momento determinado, puede significar la destrucción del contexto de interrelaciones entre los elementos del sitio, lo cual da como resultado la posible pérdida de información cultural potencial que podría ser recuperada. Con el fin de minimizar esta posibilidad, la aplicación de las técnicas de prospección química se hacen cada vez más necesarias desde el punto de vista científico, en este caso, el análisis de fosfatos inorgánicos acumulados a través del tiempo como producto de la actividad humana, aunado a las otras técnicas de prospección arqueológica aplicadas para diagnosticar áreas de actividad, coadyuvan al conocimiento de aspectos culturales y sus relaciones con el medio ambiente ecológico (Jacobo 1993).

## **ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS**

Dentro de las investigaciones temáticas implementadas en el Proyecto Atlas se investiga la función de la calzada o *sacbe*. Esta se realiza por medio de la excavación de pozos de sondeo estratigráfico para la definición cronológica de construcción, calas de aproximación para conocer las formas constructivas de muros de contención y parapetos, perfiles para conocer la adaptación de las calzadas al terreno natural y su elevación sobre el mismo, análisis de los grupos o áreas comunicantes y de los monumentos asociados.

De las calzadas hasta hoy registradas todas son del tipo intrasitio, con una longitud menor a un kilómetro, con anchos que varían entre los 23 y los 6 m. El número mayor registrado de calzadas por sitio en el área es de tres y hasta la fecha se han estudiado en un número de 16 (Gómez s.f.).

Otros estudios que están en proceso referente a los rasgos arquitectónicos de función especializada constituye la investigación de los Juegos de Pelota en el área, para conocer su forma de integración a los distintos aspectos regionales, así como su distribución espacial en relación a los centros rectores de la región y todo lo que ello implique (Roldán s.f.).

## **SIMBOLISMO, CONCEPCIÓN Y RITUALES**

Se encuentran también en proceso de investigación el significado religioso de las ceremonias realizadas en las cuevas de la región, con el fin, entre otros, de enlazar estos resultados dentro del contexto general para la zona (Rodas s.f.).

## ORGANIZACIÓN SOCIAL

Como resultado de las investigaciones anteriormente mencionadas se ha logrado un acercamiento a la organización social operada en la región, por la complejidad formal y el desarrollo alcanzado, así como por el manejo del medio ambiente en que se desarrolló esta sociedad, lo que ha su vez ha permitido contrastar modelos teóricos con la evidencia arqueológica.

La mayoría de investigadores que han trabajado sobre el tema concuerdan con que el factor parentesco de los individuos que conformaron la sociedad, fue el sistema básico de su organización, desde la unidad mínima social que es la familia nuclear, hasta los niveles superiores o linajes verificables en el plano intersitio e intrasitio, este tipo de comportamiento que norma las relaciones de los individuos y grupos de una sociedad ha sido un elemento compatible al entendimiento de los subsistemas sociopolíticos y económicos, esto no quiere decir que sea concluyente para la sociedad Maya Clásica, sino que constituye un común denominador social prevaleciente a la explicación de la misma (Samayoa 1993).

Se contempla al futuro poder realizar en forma más precisa estudios de tipo histórico y antropológico, así como promover la organización de museos en la región.

La arqueología que ha sido puesta en práctica por el Proyecto Atlas, ha sido adaptada a las condiciones nacionales en cuanto a los escasos recursos materiales y humanos se refiere. Inicialmente se contó con tres profesionales y tres técnicos, luego continuaron únicamente tres elementos técnicos y/o profesionales, con 19 operativos como personal de apoyo, recurso recibido en calidad de préstamo del Proyecto Nacional Tikal y con los investigadores tesistas y practicantes de USAC. Hasta el presente año se integraron al personal del proyecto cinco técnicos más.

Hasta el momento no se cuenta con ayuda logística como campamentos, vehículos y escaso equipo de campo. Las instalaciones para el laboratorio del proyecto han sido proporcionadas por la Municipalidad de Dolores.

Por lo tanto, es claro que el Atlas Arqueológico de Guatemala ha podido realizar sus actividades gracias a la participación de instituciones como la Universidad de San Carlos de Guatemala, municipalidades locales y el Proyecto Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala. Sin embargo, es necesario aunar esfuerzos con aquellas instituciones afines, tales como el Instituto Geográfico Militar, CONAMA y otras.

En conclusión, el Proyecto Atlas Arqueológico de Guatemala fue planteado para cubrir la totalidad del territorio nacional y especialmente las áreas fronterizas, pero por las condiciones anteriormente expuestas y por la situación económica en cuanto a recursos físicos y humanos se refiere, sólo se ha podido registrar bibliográficamente, además de lo ya mencionado, otros departamentos de la República, esperando en un futuro que las autoridades puedan comprender la necesidad de apoyar estos esfuerzos para conocer y preservar la abundante herencia cultural de nuestro país como propiedad de la nación.

## REFERENCIAS

Escobedo A., Héctor L.

- 1991 *Epigrafía e historia política de los sitios del noroeste de las Montañas Mayas durante el Clásico Tardío*. Tesis de Licenciatura, Área de Arqueología, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos, Guatemala.

Gómez, Oswaldo

- s.f. *Las calzadas del sureste de Petén: un estudio de su función*. Tesis de Licenciatura, Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Jacobo González, Álvaro

- 1993 *La aplicación del análisis de fosfatos como técnica de prospección arqueológica para diagnosticar áreas de actividad en el sitio arqueológico de Ixtutz, Dolores, Petén*. Tesis de Licenciatura, Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Petén.

Laporte, Juan Pedro

- 1992 Patrón de asentamiento y población prehispánica en el noroeste de las Montañas Mayas, Petén. En *V Simposio de Arqueología Guatemalteca, 1991*, editado por J. Laporte, H. Escobedo y S. Brady, pp.249-260. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Laporte, Juan Pedro, Lilian Corzo, Héctor Escobedo, Rosa María Flores, K. Isabel Izaguirre, Nancy Monterroso, Paulino Morales, Carmen Ramos, Irma Rodas, Julio Roldán, Franklin Solares y Bernard Hermes

- 1993 La secuencia cerámica del Valle de Dolores, Petén: las unidades cerámicas. *Atlas Arqueológico de Guatemala*, No.1, IDAEH y USAC, Guatemala.

López Olivares, Nora María

- 1991 *Sistema funerario de Uaxactun: implicaciones bio-culturales y socio-políticas evidentes en las características de los restos óseos*. Tesis de Licenciatura, Área de Arqueología, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos, Guatemala.

Rodas, Irma

- s.f. *La Cueva Chávez, Dolores, Petén*. Tesis de Licenciatura, Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Roldán, Julio

- s.f. *Un acercamiento al estudio de los juegos de pelota en el área de Dolores, Petén*. Tesis de Licenciatura, Arqueología, Escuela de Historia, USAC, Guatemala.

Samayoa, Jorge Mario

- 1993 *Ix Ek', Petén: aproximación al conocimiento de la organización social, a través del estudio de su patrón de asentamiento*. Tesis de Licenciatura, Área de Arqueología, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos, Guatemala.